

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS EN LA COMPAÑIA DEXOMA CIA. LTDA.,**  
**CELEBRADA EN QUITO EL 27 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Quito en día fecha mencio y año de marzo del año dos mil diez y seis, cumplido los trámites formales, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Paseo 29 nros-18 y Aristas, de esta ciudad y dentro Quito, Distrito Metropolitano, se reunieron los siguientes socios de la compañía DEXOMA CIA. LTDA.: El propietario de 100 participaciones, la señora María Francisca Chávez Amador, por sus propios y personales derechos, propietaria de 1 participación; y, el señor Oswaldo Henriquez Vilcazo, por sus propios y personales derechos, propietario de 1 participación, quienes en conjunto representan el 100% del capital social suscrito y pagado que asciende a la suma de \$400,00 dólares de los Estados Unidos de América.

Presente la reunión, la señora María Francisca Chávez Amador, en su calidad de Presidenta; y, asiste como Secretaria ADJUDIC: el señor Ingeniero Pedro Vilcazo Montañez, en su calidad de Gerente General de la compañía.

La Presidenta advierte que el Secretario verificar la presencia del número que se encuentra presente. El Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado, de acuerdo al siguiente listado:

SOCIO	CAPITAL USD.	PARTICIPACIONES		%
		Y VOTOS		
Pedro Vilcazo Montañez	400,00	100	1	100,00
Maria Francisca Chávez Amador	1,00	1		0,25
<b>TOTAL:</b>	<b>400,00</b>	<b>100</b>	<b>1</b>	<b>100</b>

Al término presente al quórum legal y reglamentario, la Presidente consulta a los asistentes si es adecuado instalarla en Junta General Universal de Socios de la Compañía, para tratar el ordenamiento del orden del día, referente a la "Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017".

Los asistentes con unanimidad declaran que asisten constituye en Junta General Universal de Socios de la Compañía DEXOMA CIA. LTDA., y con igual unanimidad aceptan convocar a resolver el único punto del orden del día, esto es:

1. Informe de Gobernancia Ejercicio Económico 2017.
2. Aprobación de los Estados Financieros Ejercicio Económico 2017.

De esta forma y una vez constituida la Junta General Universal de Socios, la Presidente dispone se discutan los puntos del orden del día.

#### **PUNTO UNO: AVANCE DE COMBINACIONES BÁSICO ECONÓMICO 2007**

Se informa al informe de Gerencia desacuerdos los fallos realizados en cumplimiento de las obligaciones de la empresa, socios, socias, con las organizaciones sociales como Superintendencia de Compañías, -SIC-, sobre el comportamiento de los clientes, y el cumplimiento de las obligaciones contractuales con terceros. Los cuales se han cumplido a cabalidad, mencionado este informe los cuales devolverán sucesos por cumplimiento.

#### **PUNTO DOS: APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS AL BÁSICO ECONÓMICO 2007.**

El señor socio gerente pone a disposición de los señores socios los documentos que a continuación se detallan, para que revisen las consecuencias de los mismos y resuelvan. El señor socio Pedro Pablo Ocampo Muñoz hace manifestar sus consideraciones sobre los documentos y considerarlos como de conocimiento de los señores socios tanto en sentido y de posterior transmisión, y luego del análisis darán de los balances presentados a su vez a votación. Hay punto pendiente por informar.

Revisados todos y resueltos los puntos del orden del día, se Presidente convoca un receso para que el Secretario realice el acta de la presente reunión. Una vez que se encuentre redactada el acta, se Presidente convoca a revisarla y dispone se de lectura. El Secretario presenta a leer lectura el acta, se observa que es aceptable por unanimidad por los socios y socias, sin ninguna observación, y quedan lo firmar en calidad de acta en calidad de conformidad. Siguió con su trabajo, se Presidente propone a dar por terminada la reunión, no sin antes dar las gracias a los asistentes por su presencia.

  
Ms. María Francisca Ocampo Muñoz  
Socia - Presidenta de la Junta.

  
Dr. Ing. Pedro Pablo Ocampo Muñoz  
SICD - DIRECTOR GENERAL  
SECRETARIO DE LA JUNTA